

F.NACIM.	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	N.R.P.
05.04.45	CARRASCOSA MARTÍNEZ, M <sup>a</sup> . CARMEN	75.022.794	7502279402 A7075
01.03.70	JURADO BENÍTEZ, FRANCISCO	30.542.924	3054292468 A7075
20.05.63	HIDALGO NUCHERA, M <sup>a</sup> . FERNANDA	30.482.934	3048293468 A7075
23.07.65	PARRADO VILLAR, ANTONIA	30.538.025	3053802502 A7075
13.03.70	LUQUE GARRIDO, ANA M <sup>a</sup> .	30.789.770	3078977046 A7075
16.09.68	SANZ GÓMEZ, MIGUEL ÁNGEL	45.419.744	4541974468 A7075
22.07.63	MONTES BENÍTEZ, M <sup>a</sup> . ANGELES	30.493.402	3049340224 A7075
04.05.61	ESTÉVEZ HIGUERAS, M <sup>a</sup> . ISABEL	24.196.094	2419609468 A7075
03.11.68	RIDER AGUILAR, FRANCISCO	30.539.581	3053958124 A7075
01.08.55	REQUENA FUENTES, ENCARNACIÓN	30.413.219	3041321946 A7075
08.02.65	GÓNZALEZ RAMÍREZ, JUAN	30.507.143	3050714324 A7075
11.05.65	GARCÍA VERDUGO, ENCARNACIÓN	30.508.732	3050873224 A7075
28.02.49	PORCEL MORENO, PILAR	30.048.436	3004843657 A7075
21.01.70	SURIOL PEINADO, ALBERTO	30.789.785	3078978557 A7075
03.05.64	MELGAREJO MARTÍN, M <sup>a</sup> . CRUZ	30.497.607	3049760702 A7075

*RESOLUCION de 1 de agosto de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesoras Titulares de Universidad a doña Josefa García Mestanza, doña M.<sup>a</sup> Teresa Anarte Ortiz y doña M.<sup>a</sup> Dolores Fernández de la Torre Madueño.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 17 de noviembre de 2000 (BOE de 7 de diciembre de 2000), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesoras Titulares de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que les corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Doña Josefa García Mestanza, en el Area de Conocimiento de Organización de Empresas, adscrita al Departamento de Economía y Administración de Empresas.

Doña M.<sup>a</sup> Teresa Anarte Ortiz, en el Area de Conocimiento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, adscrita al Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

Doña M.<sup>a</sup> Dolores Fernández de la Torre Madueño, en el Area de Conocimiento de Filología Inglesa, adscrita al Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana.

Málaga, 1 de agosto de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 1 de agosto de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña M.<sup>a</sup> Inmaculada Alados Arboledas.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 10 de noviembre de 2000 (BOE de 29 de noviembre de 2000), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a doña M.<sup>a</sup> Inmaculada Alados Arboledas, en el Area de Cono-

cimiento de Física Aplicada, adscrita al Departamento de Física Aplicada II.

Málaga, 1 de agosto de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 3 de agosto de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad a don Jorge Macías Sánchez y a don José María Gallardo Molina.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 24 de noviembre de 2000 (BOE de 12 de diciembre de 2000), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores Titulares de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que les corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Jorge Macías Sácncnez, en el Area de Conocimiento de Análisis Matemático, adscrita al Departamento de Análisis Matemático.

Don José María Gallardo Molina, en el Area de Conocimiento de Análisis Matemático, adscrita al Departamento de Análisis Matemático.

Málaga, 3 de agosto de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 3 de agosto de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad a don José Fernández Ramos y a don José Francisco Martín Canales.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 17 de noviembre de 2000 (BOE de 7 de diciembre de 2000), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores Titulares de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que les corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Don José Fernández Ramos, en el Area de Conocimiento de Electrónica, adscrita al Departamento de Electrónica.

Don José Francisco Martín Canales, en el Area de Conocimiento de Electrónica, adscrita al Departamento de Electrónica.

Málaga, 3 de agosto de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 6 de agosto de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Jesús Alberto Santamaría García.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 10 de noviembre de 2000 (BOE de 29 de noviembre de 2000), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a don Jesús Alberto Santamaría García, en el Area de Conocimiento de Biología Celular, adscrita al Departamento de Biología Celular y Genética.

Málaga, 6 de agosto de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 6 de agosto de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Miguel Angel Botella Mesa.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 30 de noviembre de 2000 (BOE de 25 de diciembre de 2000), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a don Miguel Angel Botella Mesa, en el Area de Conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular, adscrita al Departamento de Biología Molecular y Bioquímica.

Málaga, 6 de agosto de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 8 de agosto de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña M.<sup>a</sup> Mercedes Camarero Rioja.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 30 de noviembre de 2000 (BOE de 25 de diciembre de 2000), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a doña Mercedes Camarero Rioja, en el Area de Conocimiento de Sociología, adscrita al Departamento de Derecho del Estado y Sociología.

Málaga, 8 de agosto de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 8 de agosto de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Jorge Daniel Gómez Aracena.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 10 de noviembre de 2000 (BOE de 29 de noviembre de 2000), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Univer-

sidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a don Jorge Daniel Gómez Aracena, en el Area de Conocimiento de Medicina Preventiva y Salud Pública, adscrita al Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública e Historia de la Ciencia.

Málaga, 8 de agosto de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 8 de agosto de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesoras Titulares de Universidad a doña Lidia Fuentes Fernández y doña María Esther Domínguez López.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 24 de noviembre de 2000 (BOE de 12 de diciembre de 2000), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesoras Titulares de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que les corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Doña Lidia Fuentes Fernández, en el Area de Conocimiento de Ingeniería Telemática, adscrita al Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación.

Doña M.<sup>a</sup> Esther Domínguez López, en el Area de Conocimiento de Derecho Romano, adscrita al Departamento de Derecho Civil, Derecho Eclesiástico del Estado y Derecho Romano.

Málaga, 8 de agosto de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 9 de agosto de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad a doña Isabel Jiménez Lucena y a don Juan Carlos Aledos Ramos.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 10 de noviembre de 2000 (BOE de 29 de noviembre de 2000), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores Titulares de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que les corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Doña Isabel Jiménez Lucena, en el Area de Conocimiento de Historia de la Ciencia, adscrita al Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública e Historia de la Ciencia.

Don Juan Carlos Aledo Ramos, en el Area de Conocimiento de Bioquímica y Biología Celular, adscrita al Departamento de Biología Molecular y Bioquímica.

Málaga, 9 de agosto de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 9 de agosto de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Escuela Universitaria a don Luis Lechuga Pérez.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 24 de noviembre de 2000 (BOE de 12 de diciembre de 2000), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a don Luis Lechuga Pérez, en el Area de Conocimiento de Matemática Aplicada, adscrita al Departamento de Matemática Aplicada.

Málaga, 9 de agosto de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 9 de agosto de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Juan Antonio Falgueras Cano.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 17 de noviembre de 2000 (BOE de 7 de diciembre de 2000), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a don Juan Antonio Falgueras Cano, en el Area de Conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, adscrita al Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación.

Málaga, 9 de agosto de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 10 de agosto de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores Titulares de Escuela Universitaria a don Francisco Javier Cañete Corripio y a don Unai Fernández Plazaola.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 30 de noviembre de 2000 (BOE de 25 de diciembre de 2000), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores Titulares de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que les corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Francisco Javier Cañete Corripio, en el Area de Conocimiento de Teoría de la Señal y Comunicaciones, adscrita al Departamento de Ingeniería de Comunicaciones.

Don Unai Fernández Plazaola, en el Area de Conocimiento de Teoría de la Señal y Comunicaciones, adscrita al Departamento de Ingeniería de Comunicaciones.

Málaga, 10 de agosto de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 10 de agosto de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Angel Ramón Morales Baños.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 24 de noviembre de 2000 (BOE de 12 de diciembre de 2000), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a don Angel Ramón Morales Baños, en el Area de Conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad, adscrita al Departamento de Contabilidad y Gestión.

Málaga, 10 de agosto de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 10 de agosto de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Manuel Pérez Martínez.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 10 de noviembre de 2000 (BOE de 29 de noviembre de 2000), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a don Manuel Pérez Martínez, en el Area de Conocimiento de Radiología y Medicina Física, adscrita al Departamento de Radiología y Medicina Física, Oftalmología y Otorrinolaringología.

Málaga, 10 de agosto de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 10 de agosto de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores Titulares de Escuela Universitaria a don Alejandro Rodríguez Gómez y a don José Ernesto Ruiz González.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 17 de noviembre de 2000 (BOE de 7 de diciembre de 2000), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores Titulares de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que les corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Alejandro Rodríguez Gómez, en el Area de Conocimiento de Ingeniería Eléctrica, adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Don José Ernesto Ruiz González, en el Area de Conocimiento de Ingeniería Eléctrica, adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Málaga, 10 de agosto de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 16 de agosto de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Pablo Podadera Rivera.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 24 de noviembre de 2000 (BOE de 12 de diciembre de 2000), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a don Pablo Podadera Rivera, en el Area de Conocimiento de Economía Aplicada, adscrita al Departamento de Economía Aplicada (Política Económica y Economía Política).

Málaga, 16 de agosto de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 16 de agosto de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad a doña Noemí M.<sup>a</sup> Jiménez Redondo, doña Amalia Cristina Urdiales García y don Eduardo Casilari Pérez.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 30 de noviembre de 2000 (BOE de 25 de diciembre de 2000), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores Titulares de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Doña Noemí M.<sup>a</sup> Jiménez Redondo, en el Area de Conocimiento de Tecnología Electrónica, adscrita al Departamento de Tecnología Electrónica.

Doña Amalia Cristina Urdiales García, en el Area de Conocimiento de Tecnología Electrónica, adscrita al Departamento de Tecnología Electrónica.

Don Eduardo Casilari Pérez, en el Area de Conocimiento de Tecnología Electrónica, adscrita al Departamento de Tecnología Electrónica.

Málaga, 16 de agosto de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 17 de agosto de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores Titulares de Escuela Universitaria a don Francisco Javier Durán Muñoz y a don José M.<sup>a</sup> Alvarez Palomo.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 17 de noviembre de 2000

(BOE de 7 de diciembre de 2000), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores Titulares de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que les corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Francisco Javier Durán Muñoz, en el Area de Conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, adscrita al Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación.

Don José M.<sup>a</sup> Alvarez Palomo, en el Area de Conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, adscrita al Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación.

Málaga, 17 de agosto de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 22 de agosto de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Carlos González Spínola.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 10 de noviembre de 2000 (BOE de 29 de noviembre de 2000), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a don Carlos González Spínola, en el Area de Conocimiento de Electrónica, adscrita al Departamento de Electrónica.

Málaga, 22 de agosto de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 22 de agosto de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña M.<sup>a</sup> del Pilar Sepúlveda Ruiz.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 17 de noviembre de 2000 (BOE de 7 de diciembre de 2000), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a doña M.<sup>a</sup> del Pilar Sepúlveda Ruiz, en el Area de Conocimiento de Didáctica y Organización Escolar, adscrita al Departamento de Didáctica y Organización Escolar.

Málaga, 22 de agosto de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 27 de agosto de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Cipriano Cuadrado Romero.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 24 de noviembre de 2000

(BOE de 12 de diciembre de 2000), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que

le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a don Cipriano Cuadrado Romero, en el Área de Conocimiento de Lengua Española, adscrita al Departamento de Filología Española I y Filología Románica.

Málaga, 27 de agosto de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

## 2.2. Oposiciones y concursos

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*ORDEN de 3 de septiembre de 2001, por la que se modifica la de 22 de mayo de 2001, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en los Servicios Centrales y la Delegación de Sevilla de esta Consejería.*

Por Orden de esta Consejería de 22 de mayo de 2001, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 67, de 12 de junio de 2001, se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en los Servicios Centrales y la Delegación de Sevilla de esta Consejería, determinando su base Décima, apartado 1, que la Comisión de Valoración estará compuesta por los miembros que se recogen en el Anexo III.

Resultando necesario proceder a la modificación de la composición de la citada Comisión de Valoración, consistente en sustituir a la persona nombrada como vocal secretaria suplente, y en uso de la competencia atribuida a esta Consejería por el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal, y la delegación de competencias efectuada por Orden de 21 de diciembre de 1998 (BOJA núm. 6, de 14 de enero de 1999), así como la Orden de 30 de abril de 2001 (BOJA núm. 57, de 19 de mayo),

#### DISPONGO

Artículo Unico. Modificar el Anexo III de la Orden de 22 de mayo de 2001, siendo sustituido por el Anexo que se acompaña en la presente Orden.

Disposición Final Unica. La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 3 de septiembre de 2001.- El Viceconsejero, José Salgueiro Carmona.

#### ANEXO III

#### COMISION DE VALORACION

Presidenta: Doña Pilar Domínguez- Adame Cobos.  
Presidenta suplente: María del Mar Clavero Herrera.  
Vocales:

- Don Joaquín Alegre Herrera.
- Don Francisco Javier Luna Huerta.
- Don Andrés Olmedo Fernández.
- Don José Fernández García.
- Doña Ana Isabel Moreno Muela.

Vocales suplentes:

- Don Antonio Tirado López.
- Don Alfredo Aramayo Peña.
- Doña M.<sup>a</sup> José Pérez de Tudela y Lope.
- Don Juan Alvarez Abrio.
- Don Rafael Sánchez Montes.

Vocal-Secretaria: Doña María Luisa Martínez Cuello.

Vocal-Secretaria suplente: Doña María de la O del Nido Benavente.

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 6 de septiembre de 2001, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos vacantes en la misma, convocado por Resolución que se cita.*

Por Resolución de 18 de mayo de 2001 (BOJA núm. 69, de 19 de junio de 2001) se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, de conformidad con lo establecido en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en el Decreto 151/1996, de 30 de abril, por el que se regulan los concursos para provisión de puestos de trabajo de la Administración de la Junta de Andalucía adscritos a personal funcionario y se aprueba el baremo que ha de regir los mismos.

Habiéndose cumplido las normas reglamentarias y los procedimientos, y en cumplimiento de lo previsto en la base duodécima de la Resolución antes citada, la Comisión de Valoración ha formulado la correspondiente propuesta de resolución del concurso con la valoración final de los candidatos propuestos y los puestos desiertos.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo único, apartado 9, del Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal, y la Orden de la Consejería de Gobernación, de fecha 18 de junio de 2001, por la que se delegan competencias en diversas materias en los órganos de la Consejería.

#### HE RESUELTO

Primero. Aprobar la propuesta de resolución del concurso, adjudicando con carácter definitivo los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución a los funcionarios que en el mismo se especifican. Los destinos adjudicados son irrenunciables, salvo que con anterioridad a la finalización del plazo posesorio, excluidas las prórrogas